

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VIII. Número 2.717

Editor: DON JOSÉ ESTEYAN

Sábado 25 de octubre de 1902

LA SEÑORA
Doña Claudia Alonso Gutiérrez
ha fallecido

A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Ignacio Ostúa; hermanos, sobrinos y de más parientes,

Suplican á sus amigos la encomienda á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las once de la mañana del dia de hoy, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, número 6, al sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Carlos M. Conachy

BESTISTA

MUELLE, 34, 2º DERECHA

Dr. Santistoste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media francos y media de la mañana y de cinco y seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras. Plaza de la Libertad, 5, 2º, de once y media á una y media y media á siete.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOMIA, 1, 2º DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, todos los días, excepto los festivos.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Alameda Primera, núm. 2, 3º

Mr. Carnegie político

El opulento millonario Carnegie, en el acto de ser investido del cargo de Rector honorario de la Universidad escocesa de Edimburgo, ha pronunciado un discurso, al que dio altos vuelos políticos.

Europa, abrumada con la excesiva carga de gastos militares, va perdiendo poco a poco los mercados de fuera del continente, rechazada por la invasión norteamericana, que en todas partes, aun en sus mismos pueblos, la hacen competencia.

No ha transcurrido mucho desde que la prensa industrial inglesa dio el grito de alarma contra la maquinaria y las manufacturas yanquis que invaden los mercados británicos, y paulatinamente, como afirma un escritor, los Estados Unidos americanos van realizando la conquista pacífica, pero segura, en el campo industrial y mercantil de la vieja Europa.

Para hacer frente á esa invasión y repelerla no hay más que un medio, según opinión del adinerado Carnegie: que las naciones europeas reduzcan sus armamentos, que se confidencen para fines políticos e industriales, y constituyendo una gran nación, otros Estados Unidos de Europa, con su población muy superior á los de América y sus grandes recursos que aunados serían más fuertes y potentes que los de los yanquis, rechazarán á éstos, primero, y después disputarles los demás mercados del mundo.

Sería una lucha gigantesca: un duelo de colosos, en el cual el triunfo quedaría de parte de Europa.

Un hombre hay, á juicio de Mr. Carnegie, que puede ser principalísimo factor en esa transformación de las naciones de nuestro Continente: y ese hombre es el Emperador de Alemania, Guillermo II.

Sus grandes talentos de una parte, y de otra la circunstancia de ser Jefe casi absoluto del Estado más central, y de los más poderosos de Europa, abonan la exactitud de aquél juicio. Si Guillermo consigue que desaparezca en esta parte del mundo el temor de una guerra continental; si logra que los armamentos disminuyan y los millones que hoy cuestan se dediquen al desarrollo de la industria y

comenta el proyecto de reforma de ley municipal presentado ayer al Senado por el señor Meret.

Una desgracia

En la estación del Norte, de esta Corte, ha ocurrido una sensible desgracia.

El encargado de la limpieza de las parillas de las máquinas, Pedro Santiago Pedroso, de 65 años de edad, fue arrollado por una locomotora, perdiendo en el acto.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver, comenzando á instruir diligencias.

Madrid 24-16.30.

Firma

Hoy ha firmado el Rey un decreto de Instrucción pública aprobando el reglamento para el funcionamiento de las delegaciones regias ó Juntas municipales de primera enseñanza en Madrid y Barcelona.

También firmó otros decretos concediendo las grandes cruces de Alfonso XII a don Pedro Viteli y a don Ezequiel González, conocido ilustre.

RICARDO.

Despedida de CARTAHLAC y del abate BREUIL

Los sabios de la Comisión francesa que vinieron á estudiar la cueva de Altamira, Mr. CartaHLAC y el abate Breuil, dieron por terminado su comitido y ayer tuvieron el honor de despedirlos.

Nuestros ilustres huéspedes tuvieron la bondad de dirigirnos la siguiente carta:

Señor Director: El CANTABRICO nos ha dado la bienvenida con tanta amabilidad, y sus amigos nos han prestado tantos servicios, que nosotros debemos, al marchar, hacer pública expresión de nuestros sentimientos.

Deseo el primer momento felices tan bien recibidos, lo mismo en Santander que en Santillana, que llevamos un vivo recuerdo de gratitud.

Tenemos la esperanza de volver, porque esta provincia nos parece un distrito arqueológico mucho más rico de lo que se ha dicho.

Los yacimientos son numerosos, merecen ser estudiados con cuidado y su examen será muy útil al progreso de la arqueología prehistórica no sólo de España, sino de la Europa Occidental y la Meridional.

Si bien hemos podido hacer el álbum de las pinturas y de los grabados, tan curiosos como variados, de la gruta de Altamira, no hemos dado ni un solo azaroso en el suelo de aquel yacimiento, que consideramos apenas descubierto en los concienzudos trabajos publicados hasta ahora. Nosotros nos consideraríamos dichosos si viésemos á un sabio español competente tomar á su cargo estas profundas investigaciones, estudiando más bien á recoger observaciones que objetos y examinando las capas superpuestas con discreción y paciencia; nosotros, en tal caso, vendriamos con la mayor satisfacción á continuar sus trabajos.

Quanto hemos observado confirma y una excede de todas nuestras esperanzas, como hemos tenido el honor de manifestarle.

Las comunicaciones que hemos dirigido al Instituto de Francia (Academia de Inscripciones y Academia de Ciencias) y de las cuales no dejaremos de enviarle copia, probárán que no conviene perder de vista el reconocimiento que se debe á la memoria del señor Santonja, que ha sido el primero que ha publicado un trabajo sobre las maravillas de Altamira. No hay que olvidar tampoco al profesor Vilanova y Piera, que desde el primer momento aceptó á elevada antigüedad de estas obras de arte.

Entre las personas que nos han ayudado y que queremos citar aquí, debemos particular recordar al diputado provincial señor Pérez del Molino, que es también un ferviente admirador desde el principio, de las pinturas de la cava y ha favorecido poderosamente nuestras investigaciones.

Deseamos que no se deje de volar por la seguridad de las obras, únicas y las más bellas en su género y que los visitantes sean previamente advertidos de que no toquen el techo de ningún modo y de que deben evitar los desperfectos que pudiera producir la llama de una bujía, aproximadamente demasiado.

Nosotros hemos comprobado que tales huellas han sido frecuentes hasta aquí, hay, desgraciadamente, letritas iniciales, fechas y nombres hechas así con el humo de las bujías.

Es preciso evitar en lo posible tal vandalismo. Es la visita á la gruta es, desde muchos puntos de vista, muy peligrosa: diversas partes del techo están absolutamente suspendidas sobre la cabeza del visitante y al menor quebrantamiento pueden ocurrir desprendimientos que ocasiones desgracias irreparables.

Sería preciso, pues, que los visitantes fuesen siempre acompañados por un práctico conocedor de la gruta, de sus detalles interesantes y también de sus peligros. Los dos habitantes de Santillana que nos han servido de guíos parecen los más indicados para tal empleo.

En fin, señor director, habiendo venido para pasar tres días á vuestro lado hemos consagrado tres semanas á la célebre caverna y partimos extraordinariamente encantados.

Recibe usted la expresión de gratitud de sus devotos amigos que se despiden hasta la vista, EMILE CARTAHLAC.-ABATE H. BREUIL.

El telégrafo

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 24-3.

Interior

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría el padre del señor Canalejas.

Silvela

El señor Silvela marchó á Málaga, donde estará nueve días.

Nocedal

El señor Nocedal le comunicó al señor Sagasta que este resuelto á discutirlo todo y juzgará la conducta del Gobierno en el problema social.

Explanará el debate cuando se hallen presentes los señores Silvela y Canalejas.

Polavieja

Ha regresado el general Polavieja.

Denegación

El señor Suárez Ibarra ha negado á la Compañía del Norte que establezca un servicio de transportes en los sudepresos, aumentando las tarifas, por la excesiva elevación de éstas.

Invitación

La Unión Escorial ha invitado á los extranjeros para que vayan á la estación á recibir al Vicepresidente de la Argentina.

Interpelación

El señor Llorente interpelará mañana en el Congreso al señor Montilla por los abusos cometidos en los Juzgados de Madrid.

Los cambios

El sábado se reunirá el Sindicato de los cambios por pedirlos los representantes.

Suspensión

Se han suspendido las maniobras militares en Madrid.

Sobre una reunión

Respecto á la reunión del señor Paraíso con los demás elementos regionales de la Unión Nacional, se dice que en Barcelona el caso desperta escaso interés.

Una huelga

Dicen de Vigo que con motivo de haber sido despedido un operario de una zapatería, se declararon en huelga todos los oficiales.

Los dueños se reunieron, acordando cerrar las tiendas antes de ceder á sus pretensiones.

Permiso negado... Epidemia

Comunican de Barcelona que el señor Manzano ha denegado por segunda vez el permiso para celebrar una reunión catalana.

Las fiebres epidémicas han diezmado el pueblo de Sampedor.

Se ha reunido la Junta de Sanidad para adoptar medidas.

Extremo

En el teatro Lara se estrenó con éxito una pieza titulada *El Escudo de Armas*.

Desgracias

Durante las maniobras militares de las fuerzas de Sevilla se cayeron de los caballos un oficial y dos soldados, resultando uno de los últimos con una pierna rota.

Una exposición

El diputado por Ferrol, señor Becerra Armesto ha entregado al Rey una exposición dirigida por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de aquella ciudad solicitando se arrienden los arsenales á una Empresa nacional para la construcción de una escuadra.

Felicitaciones... Consejo... Les vitalicios

El señor Moret ha sido muy felicitado por su discurso explicando un proyecto de reforma municipal.

Conviéñese unánimemente en que hay que estudiarla con gran detención.

El sábado 6 y el domingo se reunirá el Consejo de ministros.

Ha dicho el señor Sagasta que la firma de los senadores vitalicios se retrasará aún algunos días.

Exterior

La huelga de los Estados Unidos

Comunican de Nueva York que los huelguistas continúan ejerciendo actos de violencia contra los compañeros que siguen trabajando en las minas.

Volaron tres casas en Poteville y cinco en Wilkesbare, que pertenecen á los unionistas.

Las huelgas en Francia... En la Cámara... Sucesos gravísimos... Término de la huelga

De París telegrafian que en la Cámara ha terminado la interpelación sobre la huelga de los mineros, dándose al Gobierno un voto de confianza, invitándole á usar de toda su influencia y aceptar el arbitraje entre patronos y obreros de las minas.

Las noticias de Dunkerque son muy graves y dan cuenta de que los huelguistas invadieron nuevamente el puerto, levantando barricadas con los bultos de mercancías.

Audió la policía, que fue recibida á perdidas y palos.

Al anochecer se dirigieron los huelguistas á la población, saqueando los comercios y la casa de un consejero municipal.

Resultaron gran número de heridos y un muerto.

Ha sido declarado el estado de guerra. Nuevos despachos de Dunkerque amplían los detalles de los sucesos ocurridos.

A los cinco de la tarde los huelguistas asaltaron el Palacio de Justicia, saquearon varios almacenes y resistieron las cargas de los gendarmes.

Resultaron varios heridos, entre ellos un comisario y algunos soldados.

Llegaron cuatro regimientos, los cuales operaron con dificultad á causa de los cañones que cruzan la población.

Hubo momentos de verdadera anarquía y pillaje.

Son muchos los muertos y heridos.

Otro despacho de París dice que á última hora se ha leído un telegrama de Dunkerque anunciando el término de la huelga.

La lectura de ese telegrama fue recibida con aplausos.

RICARDO.

"LA ALFONSINA"

Anteayer se recibió en la Delegación de Hacienda el oficio de la Dirección general de Propiedades que trascibía la real orden dictada por el ministerio de Hacienda, acerca del tan denostado asunto de "La Alfonsina", del que son muy pocas las que tienen una noticia exacta y completa.

La real orden se concreta á insertar el dictamen del Consejo de Estado, doctrinal y la más alta Corporación consultiva de la monarquía, elevando á mandato el parte que esa Corporación emitió en pleno.

Según la real orden, como la sentencia de los Tribunales ordinarios es todo lo posible de ejecución en la hipótesis de que el Estado fuere el propietario de los terrenos, que habían pasado á manos de particulares, por adjudicación en subasta pública, hacia ya nueve años cuando quedó empêñada la contienda judicial por la contestación á la demanda del Ayuntamiento, y como además, por las leyes desamortizadoras los bienes de Corporaciones civiles sólo pueden ser tenidos en consideración, en cuanto han de convertirse en linderos intransferibles, resuelve que se respete el estado de cosa que se creó hace treinta años á favor de los propietarios cuyos títulos de derecho civil no pueden ser invalidados y que se pague al Ayuntamiento el 80 por 100 de lo que le corresponde el precio de los terrenos, ó sea la mitad, y que se abone la otra mitad á la Diputación provincial y á una

También se hallan en huelga los operarios de los talleres del ferrocarril del Túnel.

Veredura del "Cisneros"

Telegrafian del Ferrol que al entrar en el arsenal el crucero *Cardenal Cisneros*, para que lo efectuaran una pequeña reparación, quedó varado en una piedra que existe en dicho arsenal.

Los técnicos no le dieron importancia al hecho, esperando que flotaría en la mara de las siete de la noche.

Ast sucedió, en efecto, resultando sin ninguna avería.

El "María de Molina"

Telegrafian de Coruña que, a virtud de órdenes recibidas anoche a las tres de la madrugada, zarpó de aquellas aguas el cañonero *Doña María de Molina* con pliegos cerrados.

Igúrarse el punto a que se dirige, pero se supone esté relacionada la misión que le ordenan con la cuestión de la pesca establecida entre franceses y españoles.

RICARDO.

34 por 1000

Durante el año 1900, según la estadística publicada por el ministerio de la Gobernación, han fallecido en Santander 34 personas por cada mil habitantes.

Para apreciar la importancia de esta cifra, debe saberse que la mortalidad general en Escandinavia ha sido de 20.41 por mil, en Noruega, durante el mismo año, de 1900, 15.8; en Suecia, el 16.8; en Inglaterra, el 18.4; en Francia, el 21.9, y en Alemania, el 22.1.

Publicados estos datos desconsoladores en una interesantísima monografía que ha dado a la luz el Director general de Sanidad señor Pujido, y comentados eruditamente por su ilustre autor, sientese, ante su lectura, triste depresión del ánimo, al considerar nuestra abrumadora inferioridad con relación a otros más venturosos países.

Puede considerarse la cifra de mortalidad normal, o los pueblos que se cuidan de tan trascendental problema, entre 15 y 20 por 1000.

Por lo que afecta a Santander y ante la ilusoria hipótesis de que algún día se hiciese en nuestra capital higiene verdadera, y se lograse reducir la mortalidad al 20 por 100, límite máximo admitido en la vida moderna, y sobre la base de 64.000 habitantes, resultaría una economía anual de 9.000 vidas, en cifra redonda.

¿Es esto una ilusión? ¿No es un triunfo de la Higiene sancionado por los hechos? Entre otros muchos ejemplos que así lo acreditan, puede citarse a Londres, que de 50 por 1.000 ha visto descender su mortalidad al 18, en virtud de la inteligencia y perseverante campaña sanitaria que con este objeto se emprendió.

En la actualidad, es un asombro el resultado de la gestión higiénica norteamericana en la Isla de Cuba; la mortalidad, que había llegado a 77 por 1.000 hace algunos años, ha dado en 1901 el 21.77. La viruela ha desaparecido totalmente, y la fiebre amarilla, no ha ocasionado invasión alguna desde septiembre de 1901 en que se presentó el último caso.

Ilustres higienistas coinciden en considerar reproductivos todos los gastos que origina el saneamiento de los pueblos, y partiendo del concepto indiscutible de que la actividad humana es la base de la riqueza, aprecian el valor de la vida con diferentes criterios.

Fue calculado en 3.975 francos el valor medio de cada habitante de Inglaterra. En la hipótesis de que los españoles, más pobres y más modestos, la apreciamos en 3.000 pesetas, resultaría que en Santander muriríose cada año 900 personas, que no debían morir, se pierde una riqueza de 2.700.000 pesetas, respetable cantidad que aparte de otras consideraciones morales más elevadas justificaria la consignación de un presupuesto suficiente para las atenciones que demanda la higiene y saneamiento de esta capital.

Tristísimas y dilatadas consideraciones sugiere el estudio de tan vital problema, jamás resuelto, patente de incultura, fuente inagotable de lágrimas y causa primordial de nuestra vergonzosa inferioridad.

E. ESTRAFI.

Las Cámaras

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—16.30.

Senado

Abre la sesión el señor Montero Ríos á las tres y media, ocupando el banco azul los duques de Almodóvar y de Veragua.

El general Primo de Rivera, pide datos oficiales de las cantidades en que fueron vendidos los cañones y demás material de guerra que existía en Manila cuando capituló.

El señor Ruiz Martínez se ocupa de la explosión ocurrida en la fábrica de pólvora de Murcia y pide que el Gobierno dicte disposiciones para evitarlas.

Promete hacerlo el duque de Veragua. (Sigue la sesión.)

Congreso

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo, hallándose en el banco azul los señores Montilla y Rodríguez.

El señor Andrade dirige una pregunta al ministro de Agricultura, que promete poner en su conocimiento el señor Montilla.

El señor Samillán reclama medios de defensa contra la filoxera.

El señor Lombardero se ocupa del motivo del Barco de Valdeorras y pide que no se emplee el Mauser en casos análogos, para evitar víctimas inocentes, como ha sucedido en este caso, que murió de un tiro por la espalda un individuo que ni siquiera había tomado parte en los sucesos.

Combatte que la tropa acompañe á los recaudadores de contribuciones.

El señor Montilla dice que la bénemrita contestó á la agresión de que había sido objeto, pero que, de todos modos, el Gobierno se preocupa del asunto y procurará remediar sus males.

El mismo señor Lombardero relata lo que ocurre en aguas de Galicia, donde pescan barcos franceses con aparejos prohibidos.

Se lamenta de que las autoridades de Marina carezcan de barcos para impedir tales abusos, pagando España una cantidad enorme para la marina.

(Continúa la sesión)

RICARDO.



La importante casa editorial de los señores Henrich y Compañía, de Barcelona, saca de publicar el tercer volumen de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX.

La nueva novela, original del insignie escritor Antonio Zozaya, se titula *La Diciadora*, plantea un problema sociológico, que llamará la atención por su originalidad y habrá de ser muy discutido por los intelectuales, como lo han sido *Amor y Pelea*, de Miguel de Unamuno, y *La Voluntad*, de J. Martínez Ruiz.

La Diciadora es la Naturaleza, que impone sus leyes a pesar de todos los prejuicios y convencionalismos sociales.

Los personajes de la novela de Zozaya luchan contra esas leyes eternas obligadas por la tradición, la herencia, el hábito, la sociedad, en fin, y son vencidos.

En muchos pasajes de *La Diciadora* se advierte gran profundidad de pensamiento, en algunos otros honda ternura, y en toda ella intensa vida, que palpita a través de una prosa jugosa, vibrante y casta.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, que seguirán á las tres novelas ya publicadas, *Guzmán e Malo* de Timoteo Orbe, *La Juncalera*, de Dionisia Pérez, *Reposo de Rafael Altamira*, y otras.

Nos ocuparemos del libro de Antonio Zozaya con la debida extensión.

Extranjero

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14.30.

Terremotos

Un despacho de Roma dice que en varias regiones se han sentido fuertes temblores de tierra, huyendo, alarmados los habitantes de los pueblos.

Los irlandeses

Comunican de Londres que ayer se reprodujeron en la Cámara de los Comunes las cuestiones que estos días pasados provocaron los diputados irlandeses.

Explicación

Dicen de París que se ha recibido un despacho de Dunkerque, dando cuenta de que el delegado del sindicato minero visitó al Prefecto antes de los últimos sucesos, manifestándose que declinaba toda la responsabilidad que se dedujese por los actos de violencia que se llevaron á cabo.

Diplomática

Telegrafian de Londres que el representante de España en Washington señor Ojeda presentó ayer las credenciales que le acreditan ante aquel Gobierno.

Pronunciáronse en el acto los discursos de rubrica, abogando en ellos porque se estrechen cada vez más las relaciones de todo género entre ambos países.

El acto revistió gran solemnidad.

RICARDO.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra Dímas Víctor Alfonso Alvarez, acusado de que el 19 de mayo último sostuvo una cuestión con su conciocio Bernardino González, y habiéndole éste amenazado con una paliza, aquél le dio un golpe en la cabeza, causándole lesiones que necesitaron 19 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor, con la circunstancia atenuante 4 a del artículo 9.º, al procedido, para quien pidió la pena de un mes y una de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 38 pesetas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por no ser los hechos constitutivos de delito.

El juicio oral señalado para el dia de ayer, procedente de Santona, en causa seguida contra Hilario Celso Gándara, por lesiones, fue suspendido por la no comparecencia de varios testigos.

Relación de los juicios que han de versar en la próxima semana en la Audiencia de esta capital, con clasificación de sus Defensores y Procuradores:

Día 27.—Del Juzgado de Santander, contra Enrique Velasco, por lesiones, Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Escudero.

Día 27.—Idem de idem, contra José Sainz, por lesiones. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Polidura.

Día 28.—Del Juzgado de Santona; contra José Ganzo, por lesiones. Defensor, señor Sierra; procurador, señor Polidura.

Día 28.—Idem de idem, contra Demetrio Lasso, por hurto. Defensor, señor Moral; procurador, señor Báscenes.

Día 29.—Del de Santander, contra José Sáenz Emeterio y otros, por hurto. Defensor, señor Lávin; procurador, señor Lasso.

Día 29.—Idem de idem, contra Manuel Díez, por lesiones. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Cué.

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra José Félix Vargas Vega, Leandro Seco García, Manuela Rodríguez Cayuso y Paulina Rodríguez Gayus, por abandono de un recién nacido, se ha dictado sentencia, absolvieron á los procesados y declarando de oficio las costas.

El señor Samillán reclama medios de defensa contra la filoxera.

El señor Lombardero se ocupa del motivo del Barco de Valdeorras y pide que no se emplee el Mauser en casos análogos, para evitar víctimas inocentes, como ha sucedido en este caso, que murió de un tiro por la espalda un individuo que ni siquiera había tomado parte en los sucesos.

Combatte que la tropa acompañe á los recaudadores de contribuciones.

El señor Montilla dice que la bénemrita contestó á la agresión de que había sido objeto, pero que, de todos modos, el Gobierno se preocupa del asunto y procurará remediar sus males.

ASTRERIA

DE

Abascal y Urbina

Especialidad en géneros ingleses



R. Presmanes, dentista

Puente, 1. Duplido, principal

El Ayuntamiento de Valls Bajo de Pfiameller anuncia la vacante de la plaza de secretario, que se proveerá por concurso, dotada con el haber anual de 994 pesetas y 550 por trabajos extraordinarios.

Los aspirantes, además de reunir las condiciones legales que exige el artículo 123 de la Ley Municipal, y de acreditar sus méritos con la documentación que estimen oportuna, justificarán su capacidad para el cargo con un examen de ejercicios prácticos ante el Ayuntamiento con sujeción á un programa.

El plazo para la presentación de las solicitudes es el 15 días, a contar desde el 22 del corriente.

El tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Matemáticas de este Instituto de Santander, convoca en la *Gaceta* del dia 23 á los opositores, cuya lista se publicó el 19 de febrero, para que concursen al sazón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, el 16 del próximo noviembre, a las cuatro de la tarde, para dar comienzo á los ejercicios.

La guardia civil de Cabecón de la Sal de cuenca ha denunciado 246 cabezas de ganado vacuno, caballo y asno, por heladas pasando en derrota en la pradería de las Navas, de que permaneció en la noche.

El Ayuntamiento de Morcillo anuncia tener expediente al público por la plaza de de 38 pesetas, cuya lista se publicó el 20 de febrero, para el ejercicio de la matrícula industrial, y que quince días de acuerdo con la legislación, se procederá al pago de la contribución por concepto de *complemento* de trabajo.

En dichos plazos, podrán hacerse las peticiones que se estimen oportunas por los vecinos de dicho Ayuntamiento.

La guardia civil de Cabezón de la Sal de cuenca ha denunciado 246 cabezas de ganado vacuno, caballo y asno, por heladas pasando en derrota en la pradería de las Navas, de que permaneció en la noche.

El Ayuntamiento de Santa María d' Cayón anuncia el consumo á venta libre, bajo el tipo de 14.548 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Morcillo anuncia tener expediente al público por la plaza de de 38 pesetas, cuya lista se publicó el 20 de febrero, para el ejercicio de la matrícula industrial, y que quince días de acuerdo con la legislación, se procederá al pago de la contribución por concepto de *complemento* de trabajo.

En dichos plazos, podrán hacerse las peticiones que se estimen oportunas por los vecinos de dicho Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Vega de Pas, anuncia tener expediente al público por término de 10 días la matrícula industrial y de comercio para 1903.

La guardia civil de Reinosa ha denunciado al vecino de Las Rozas José García González, por uso de una excepta sin la debida licencia.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Erundina Bárbara Blanco, asistiendo numerosos amigos de la familia de la finada á rendirle el último tributo.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco los funerales póstumos del sacerdote don Pedro Fernández Astillero, va por Sagrada.

Reiteramos á su sagradísimo esposo nuestro estimado amigo don Enrique Vaquerizo y Hermoso político don Atlano, la expresión de nuestro pésame más sincero, deseandoles la resignación necesaria para sobrelevar la pérdida tan grande.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra Dímas Víctor Alfonso Alvarez, acusado de que el 19 de mayo último sostuvo una cuestión con su conciocio Bernardino González, y habiéndole éste amenazado con una paliza, aquél le dio un golpe en la cabeza, causándole lesiones que necesitaron 19 días de asistencia facultativa.

El Ayuntamiento de Vega de Pas, anuncia tener expediente al público por término de 10 días la

Hizo grandes elogios de los diferentes sistemas de globos que le presentaron.

Pero no se determinó a subir en ninguno de ellos.

José Claro lo que él diría:

—Yo, para ascender a general, no he necesitado globo: Que subí en subalternos inferiores a ver si alcanzaba las estrellas!

Lo malo es que están expuestos a ver las estrellas sin alas zarizas.

Me dirás un suscriptor que en un cigarrillo de la Tabacalera, de los de 30 céntimos cajetilla, ha encontrado partículas de chocolate.

¡Andal! Y se queja!

Considera ese suscriptor que el desafío solo canta gratis.

Si no le gusta el chocolate, eso es otra cosa pero no se impaciente.

Otra vez tocará una cajetilla con huevos fritos!

En Alcalá de Henares se iba a efectuar la mitad de críadas para el que ha sido convocadas todas, por circulares.

Llegó el día del mitin anunculado y quedó fracasado pues solo tuvieron éxito tres de las cinco.

Igual rada quedó, por consiguiente, el objeto del mitin. ¿Cuál sería?

¿Caso que el jornal se las aumenta?

¿Qué las trae de menos tiradas?

¿Que las dejan salir con más frecuencia?

¿Que las dejan en todo metro basura?

¿Que no las riñan por su negligencia?

¿Que no las pican cuentas de la pieza?

Si para eso era el mitin, evidentemente que las chicas de Alcalá de Henares disfrutan de todo eso diariamente en aquellos hogares.

y creyeron muy bien que no debían reclamar ellas lo que ya tenían.

Si las hubieran dicho que el intento de ese gran mitin era

el de pedir a Weyler, para aumento de aquella guarnición, un regimiento, quizá faltado a la reunión no hubiera ni una criada, ni una cocinera!

Los moros están aterrados con lo que acaba de hacer el Sultán de Marruecos.

Ha dado el primer paso en el camino de la destrucción de aquellas venerandas tradiciones.

Algunos criminales que se refugian en una mezquita disfrutan del derecho de asilo y no se les podía castigar.

Un moro asesinó recientemente a un súbdito inglés y se refugió en una mezquita.

Para como si se hubiera refugiado en una mezquita.

El Sultán mandó que lo sacaran y que lo amputaran la cabeza, sentencia que se cumplió en el acto, sin respeto a las tradiciones venerandadas de la Religión de Mahoma.

Resalta, pues, que el Sultán de Marruecos es un tipo revolucionario.

Puede decirse que ha abierto la Puerta a la incredulidad y que dentro de poco serán muchos en aquel país los que comen loco.

En fin, que nos va a resarcir el Sultán de Marruecos más liberal y más reformador que su sucesor.

El otro día en el Ayuntamiento no consiguió su propósito, cuyo apellido lleva, la creación propuso de una fuerza de los municipales a caballo.

Me parece muy bien, pero es preciso que proponga otro edil el primer día que se cree también, por complemento, guardia municipal de artillería.

Se puede ésta crear más fácilmente porque exige poquísimo dinero,

pudiéndose adquirir a poco costa el cañón que posee el Astillero.

Querido amigo Ramón: sólo por ser compatriota, púsole otra razón, me encarga esta redacción, que por tu triunfo primero en las lides de la escena, que a más glorias te convierta por tu inagotable vena, te envío la enhorabuena más cordial y más cumplida.

Que El Candidato ha triunfado con placer te hemos sabido, más seguro es que ha vencido y el público lo ha votado porque era tu protegido.

Como sé que eres mi amigo y yo no soy un ingrato, cuento desde ahora contigo y que me votas te obligo cuando sea candidato.

M. Muro de Zaro.

GRANJA AVÍCOLA CUETO

Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.

Patos Rouen puros, rigentes, 25 pesetas pareja y 10 pesetas machos sueltos. Mixtos, 8 pesetas pareja.

XI TOMO

Pacotillas de Estrani

Se ha puesto a la venta en las librerías de Madrid, 18, calle del Correo, papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja, papelería de don Alonso Alonso, San Francisco, 22; Idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de El CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Pérez, Carrera de San Jerónimo, y en todas las librerías de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, 1 peseta.

Suscripción a la primera serie de 12 tomos: 9 pesetas.

En Cádiz se vende en la librería de Eustaquio Pérez.

Bolsa de Madrid

	Día 24	Día 25
Interior, F. E y D.	73 40	73 35
Idem Isem. G.	73 40	73 35
Idem idem. A y B.	73 40	73 40
Amortizable 5 por 100. F. E y D.	94 15	94 35
Idem idem. C. B y A.	95 30	95 30
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100.	102 25	102 25
Idem idem al 4 por 100.	100 00	100 00
Tabaco gris.	408 50	408 50
Banco de España.	484 00	483 50
Idem Hispano Americano.	400 00	400 00
Idem de Castilla.	400 00	400 00
Obligaciones del ferrocarril de Vizcaya.	100 00	100 00
Idem de Ariza.	100 00	100 00
Cambio sobre París a la vista.	32 80	32 85
Londres a idem idem.	33 33	33 36
Exterior español en París.	85 75	10 40
Bolsa de Barcelona, interior.	73 57	73 55
Idem corriente en esta Bolsa.	73 40	73 35
Tendencia: Urna.		

VARGNA

Bolsa de Barcelona

Día 24 de octubre

Interior.	73 45
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido.	86 10
Amortizable 5 1/2%.	94 60
Alimentos 5 1/2%.	104 12
Ariza 5 1/2%.	102 75
Colonial.	0 00
Nortes.	58 55
Orenses.	51 20
Albacenes.	96 50
París.	82 80
Londres.	83 20

F. Romaguera Corredor real de Comercio

REPRESENTANTES EN SANTANDER

V. F. Cáceres.

Bolsa de Bilbao

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 24

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Banco de Vitoria.	283 75 pesetas.
Guipúzcoana, 445.	
Crédito Unión Minera, 72 50.	
Compañía Papelera Española, 87.	
Abaurrea, 285.	
Sociedad minera Irún Lasaica, 76.	
— de Explosivos, 263.	
Rustimex Española, 163 50.	
Campaña ferrocarril de Santander a Bilbao, 157.	
Obligas. Compañía ferrocarril Alar a Santander, 118.	
Compañía del ferrocarril de Asturias. Gatica y Lérida, 1.º Hipoteca, 42 40.	

GOTIZACIÓN

Se han efectuado los sorteos en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza.

Bonita 4 por 100 interior, 73 55 (4 000 pesetas nominales).

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, 103 25 (2 500 pesetas nominales).

Londres, 23 40.

Joyería, nadie los productos al Petróleo Sarmiento y serán siempre bajas.

Las Pastillas «Paneras» son el remedio más eficaz contra las icter. Venta farmacias y drogueras.

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Herrán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho. Teléfono 200

Cocina francesa y española.

Servicio a la carta.

Comedores amplios e independientes.

Pista del día: Solomillo a la jardinera

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO

Montaña, 7.—MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca

modelos de la más alta novedad en camisas de

día y de noche, saud y chaquetas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Cojines de mitseline de la India, confecciónadas con cuñas, entrededos y cojines, estilo modernismo.

Todas las ropas se cose y bordan a mano.

PRECIOS FIJOS

SE ENVÍAN CATÁLOGOS

Lancha de vapor

Se vende en el puerto de El Ferrol, en buen

estado y de condiciones excepcionales para re

crecimiento. Fotografías e informes. Dírigase a don Ernesto Eiras, San Francisco, 4. Ferrol.

Para vaquería o lechería

Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y

laboratorio con agua, casas, cuadras y pajareras,

proxima a Santander y cercada.

LA CANTÁBRICA

GRAN FÁBRICA DE MOSAÍGOS

Lo más importante de esta planta, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y

baldosas de cemento, bañeras, fregaderos, baldas, pilas de agua, bordenadas y bautismales de infinitas

clases de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balastradas, piletas, estatuas, jarrones y to

das clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones a la intemperie.

Precios sin competencia.

No olvidaré de comprar nada sin visitar

esta casa.

GRACIA y BARRÓS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER

Nota importante.—Esta casa es la única que se

ve honrosamente premiada con ser la más invoca

<p

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIONES
Anuncios
Inserciones
Exterior de la Página
Exterior de la Página
NOTA: Número de páginas
y precios de los anuncios.

ANUNCIOS
En 1a página, la línea (cuadro 8) 150 pesetas
En 2a id. la id. 100
En 3a id. la id. 50
En 4a id. la id. 10
Resumen y sumarios, desde la pauta en
señalar la Página.
NOTA: Número de páginas
y precios de los anuncios.—Anuncios extranjeros un
25 por 100 sobre los precios de tarifa.

TABLA DE PRECIOS

En 1a página	75 pts.	En 1a página	25 pts.
En 2a id.	150	En 2a id.	15
En 3a id.	400	En 3a id.	10
En 4a id.	1.000	En 4a id.	5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, plaza baja de la calle de la Compañía, 7, y en el Centro de suscripciones de Santiago, Cárdenas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, Y en la Librería General, Correos, 18.
Todas las paginas por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otra cosa se retribuirá a la administración, el horario de suscripciones.

Numeros 5 céntimos.—Numeros 10 céntimos de recargo por impuesto de sellos.

¡Callos! ¡Durezas!

Cura segura y rápidamente a los cinco días de usar este asfólico. Cúbra el dolor y la primera aplicación.

UNA PESETA UNA PESETA
De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Descubierta de las imitaciones; pídale siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
CON HIPOFOSITOS DE CAL Y SOSA Y GUAYACOL. Previene en la Exposición de Alejandro

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Necrofulgismo y Enequítismo, Catarras bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son totalmente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

¡Callos! Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni marca. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

UNAPESETA UNAPESETA

Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander, farmacia del doctor don Leopoldo en Hontoria, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias, bien surtidas.

**EL TRÉBOL****LA MEJOR CREMA PARA CALZADO DE COLOR**

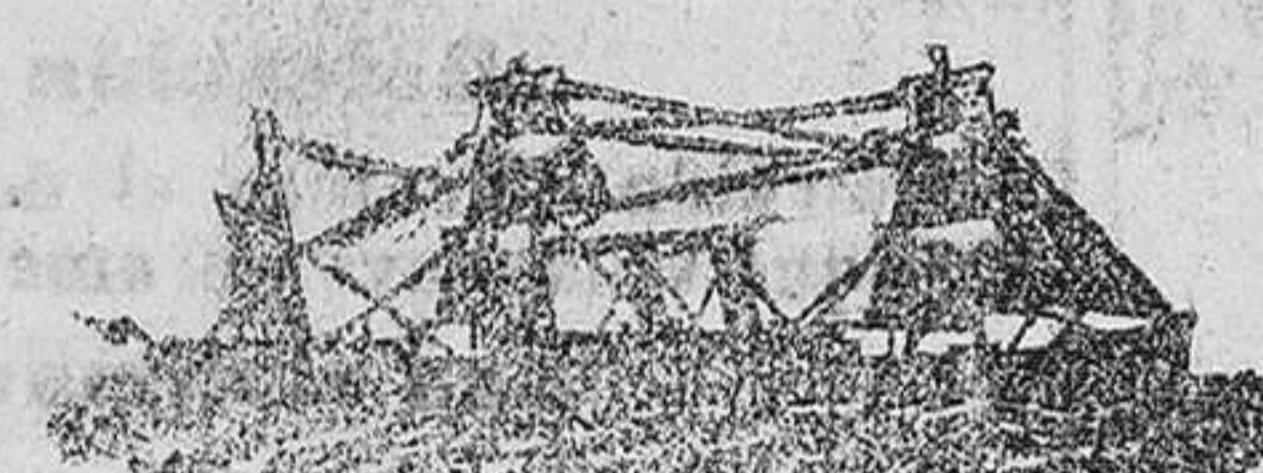
Société Générale des Crayons Français, Santander

Anuncios y defunciones
SALIR EN LA PLANA
SE ADMITEN
hasta las diez de la noche
COMPAGNA NUMERO 3

Compañía General Transatlántique

VAPORES PORREOS FRANCESSES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS



Viajes rápidos directos

Habana y Veracruz

SÁBADO 14 DE OCTUBRE

14 DE OCTUBRE 1910

</